



Quito, 06 de junio del 2014

SUPERIOTEN MANGA DE COMMANIA RECIBIDO

Sr. Rijchard Vaca C.

Q.A.U. - QUITO

16/2

Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Ciudad

A quien corresponda:

Quien suscribe, Dr. Manuel Lapo E. en calidad de Apoderado General y Representante Legal de la empresa ADEXUS S.A., me permito remitir a usted los originales de:

- ✓ Informe de Auditoría de la compañía Adexus S.A. año 2013
- ✓ Informe de notas a los Estados Financieros año 2013

Por la atención que se sirva dar a la presente, le agradezco.

Atentamente,

DR. MANUEL LAPO

Apoderado General y Representante Legal

ADEXUS S.A.

fuel (9

Adj. Informe de Auditoria de la compañía Adexus S.A. año 2013 Informe de Notas a los Estados Financieros año 2013

ADEXUS S.A. (SUCURSAL ECUADOR)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

1. INFORMACIÓN GENERAL

Adexus S.A. (Sucursal Ecuador) está constituida en el Ecuador y es una subsidiaria de Adexus de Chile. Su domicilio principal es la ciudad de Quito, en la Avenida de los Shyris y Avenida Eloy Alfaro.

La principal actividad de la Sucursal es la implementación y desarrollo de soluciones informáticas y distribución de tecnología, mediante la venta de equipos de computación y software, servicio técnico y soporte de hardware y software, desarrollo, implementación y mantenimiento de aplicaciones informáticas, servicios de outsourcing, consultoría, asesoría y asistencia técnica en programación y sistemas, capacitación ocupacional en el área informática.

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, el personal total de la Sucursal es de 63 y 52 empleados, respectivamente.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la Sucursal.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

- 2.1 Declaración de cumplimiento Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
- 2.2 Bases de preparación Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Sucursal tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de medición y o de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las transacciones relacionadas a las operaciones de leasing que están dentro del alcance de la NIC 17, y las mediciones que tiene algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 o el valor en uso de la NIC 36.

18 JUN 2014

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros:

- 2.1 Efectivo y bancos Incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.
- 2.2 Inventarios Los inventarios son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados con el método del costo promedio ponderado. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición.
- 2.3 Propiedades y equipos
 - **2.3.1 Medición en el momento del reconocimiento** Las partidas de mobiliario y equipos se miden inicialmente por su costo.
 - El costo de propiedades y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.
 - 2.3.2 Medición posterior al reconocimiento inicial: modelo del costo Después del reconocimiento inicial, las propiedades y equipos son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.
 - Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.
 - 2.3.3 Método de depreciación y vidas útiles El costo de propiedades y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Ítem</u>	Vida útil (en años)
Equipos	2 - 4
Equipos de Cómputo	3 - 8
Muebles y enseres y equipos de oficina	3 - 14
Vehículos	5

- 2.3.4 Retiro o venta de propiedades y equipos La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.
- 2.4 Deterioro del valor de los activos tangibles Al final de cada período, la Sucursal evalúa los valores en libros de sus activos tangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

Las pérdidas y reversiones por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución o un incremento en la revaluación.

- 2.5 Impuestos El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.
 - 2.5.1 Impuesto corriente Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Sucursal por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.
 - 2.5.2 Impuestos diferidos Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Sucursal disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

La Sucursal compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo sí tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la Sucursal tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

- 2.5.3 Impuestos corrientes y diferidos Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.
- 2.6 Provisiones Se reconocen cuando la Sucursal tiene una obligación presente (ya sea legal o implicita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Sucursal tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

2,7 Beneficios a empleados

2.7.1 Beneficios definidos: Jubilación Patronal y Bonificación por Desahucio- El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocmiento de la ganacias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

- 2.7.2 Participación a trabajadores La Sucursal reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Sucursal. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.
- 2.8 Arrendamientos Se clasifican como financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.
 - 2.8.1 La Sucursal como arrendataria Los arrendamientos operativos se cargan a resultados empleando el método de línea recta, durante el plazo correspondiente al arrendamiento. Las cuotas contingentes por arrendamiento se reconocen como gastos en los períodos en los que sean incurridos.
- 2.9 Reconocimiento de ingresos Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Sucursal pueda otorgar.
 - 2.9.1 Venta de bienes Se reconocen cuando la Sucursal transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Sucursal reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.
 - 2.9.2 Prestación de servicios Se reconocen por referencia al estado de terminación del contrato. El estado de terminación del contrato se determina de la siguiente manera:
 - Los servicios de impresión se reconocen como ingresos de actividades ordinarias y se tomará como base para el cálculo del valor del servicio el costo por hoja impresa por parte del cliente;
 - Los servicios de mantenimiento y asesorías son reconocidos a medida que se entregan los servicios por cada etapa de ejecución individualizada en los contratos, lo que corresponde con la respectiva emisión de la factura;
 - Los ingresos por desarrollo de aplicaciones tecnológicas a la medida se establecen a través de grados de avance o en función al número de horas de consultoría ejecutadas, dependiendo de las condiciones de cada proyecto.
 - Los ingresos por venta de licencias se reconocen al momento de la entrega del software.

- Los honorarios de servicio incluidos en el precio de los productos se reconocen por referencia a la proporción del costo total del servicio prestado para el producto vendido, considerando las tendencias históricas en el número de servicios realmente prestados sobre bienes vendidos en el pasado; y,
- 2.10 Costos y Gastos Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.
- 2.11 Compensación de saldos y transacciones Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Sucursal tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.12 Activos financieros - Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable y se presentan en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimientos originales inferiores a 12 meses a partir de la fecha del estado de situación financiera, que se presentan como activos corrientes.

La Sucursal clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: a valor razonable con cambios en resultados, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar y activos financieros disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial. Al 31 de diciembre del 2013, la Sucursal mantiene únicamente cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.

2.12.1 Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar - Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.

2.12.2 Deterioro de activos financieros al costo amortizado - Los activos financieros que se miden al costo amortizado, incluyendo los arrendamientos financieros por cobrar, son probados por deterioro al final de cada período.

El importe de la pérdida por deterioro del valor para un préstamo medido al costo amortizado es la diferencia entre el importe en libros y los flujos de efectivo estimados futuros descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados.

- 2.12.3 Baja de un activo financiero La Sucursal da de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Sucursal no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Sucursal reconoce su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar.
- 2.13 Pasivos financieros Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Sucursal tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

2.13.1 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar - Son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

- 2.13.2 Baja de un pasivo financiero La Sucursal da de baja un pasivo financiero si, y solo sí, expiran, cancelan o cumplen sus obligaciones.
- 2.14 Normas nuevas y revisadas con efecto material sobre los estados financieros -

Durante el año en curso, la Sucursal ha aplicado una serie de normas nuevas y revisadas emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), efectivas a partir del 1 de enero del 2013.

Modificaciones a la NIIF 7 Revelaciones - Compensación de activos financieros y pasivos financieros

Durante el año en curso, la Sucursal ha aplicado por primera vez las modificaciones a la NIIF 7 Desgloses - Compensación de activos financieros y pasivos financieros. Las modificaciones de la NIIF 7 requieren que las compañías revelen información sobre los derechos de los acuerdos de compensación y afines (tales como requisitos de constitución de garantías) para instrumentos financieros, en virtud de un acuerdo de compensación exigible o acuerdos similares.

Las modificaciones se han aplicado de forma retroactiva. Dado que la Sucursal no tiene ningún acuerdo de compensación, la aplicación de las enmiendas no ha tenido impacto significativo en las revelaciones o sobre los importes reconocidos en los estados financieros.

NIIF 13 - Medición del Valor Razonable

La Sucursal ha aplicado la NIIF 13 por primera vez en el año en curso. La NIIF 13 establece una única fuente de orientación para las mediciones y revelaciones efectuadas a valor razonable. El alcance de la NIIF 13 es amplio, los requerimientos de medición del valor razonable de la NIIF 13 se aplican tanto a instrumentos financieros e instrumentos no financieros, para los cuales, otras NIIF requieren o permiten mediciones del valor razonable y las revelaciones sobre las mediciones efectuadas a valor razonable, excepto por pagos por arrendamientos los cuales están dentro del alcance de la NIC 17 Arrendamientos; y mediciones que tienen algunas similitudes con el valor razonable, pero no son valor razonable (por ejemplo, el valor neto de realización a efectos de la medición de los inventarios o el valor de uso con fines de evaluación de deterioro).

La NIIF 13 define el valor razonable como el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo en una transacción de mercado principal (o el más ventajoso) en la fecha de medición en las condiciones actuales del mercado.

El valor razonable según la NIIF 13 es el precio de salida, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración.

Asimismo, la NIIF 13 incluye requisitos de revelación.

La NIIF 13 requiere la aplicación prospectiva a partir del 1 enero del 2013. Adicionalmente, las disposiciones transitorias específicas en la norma, establecen que no es necesario aplicar los requisitos de revelación establecidos en la norma, en referencia a la información comparativa proporcionada por períodos antes de la aplicación inicial de la norma. De acuerdo con estas disposiciones transitorias, la Sucursal no ha revelado información requerida por la NIIF 13 para el período comparativo 2012.

A parte de las revelaciones adicionales, la aplicación de las NIIF 13 no ha tenido ningún impacto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros.

Modificaciones a la NIC 1 - Presentación de partidas en otro resultado integral

Durante el año en curso, la Sucursal ha aplicado por primera vez las modificaciones a la NIC 1-Presentación de Partidas en Otro Resultado Integral. Las enmiendas introducen una nueva terminología para el estado del resultado integral y estado de resultados, cuyo uso no es obligatorio. En virtud de las modificaciones a la NIC 1, el estado del resultado integral cambia su nombre por el "estado del resultado del período y otro resultado integral" (y el "estado de resultados" pasa a denominarse como la "estado de utilidad o pérdida"). Las modificaciones de la NIC 1 conservan la opción de presentar el resultado del período y otro resultado integral en un único estado o en dos estados separados pero consecutivos. Sin embargo, las modificaciones a la NIC 1 requieren que las partidas de otro resultado integral sean agrupadas en dos categorías: (a) las partidas que no serán reclasificados posteriormente al resultado del ejercicio, y (b) las partidas que pueden ser reclasificadas posteriormente al resultado del período cuando se cumplen determinadas condiciones. El impuesto sobre la renta de las partidas de otro resultado integral se asignarán sobre la misma base, y estas modificaciones no

cambian la opción de presentar partidas de otro resultado integral antes de impuestos o después de impuestos. Las modificaciones se han aplicado de forma retrospectiva, y por lo tanto, la presentación de partidas de otro resultado integral se ha modificado para reflejar los referidos cambios. Aparte de los cambios de presentación antes mencionados, la aplicación de las modificaciones a la NIC 1 no da lugar a ningún impacto en el resultado del período, la utilidad integral y el resultado integral total.

NIC 19 - Beneficios a los empleados (revisada en el 2012)

En el año en curso, la Sucursal ha aplicado la NIC 19 - Beneficios a los Empleados (revisada en el 2012) y las enmiendas consiguientes, por primera vez.

La NIC 19 (revisada en el 2012) cambia la contabilización de los planes de beneficios definidos y los beneficios por terminación. El cambio más importante se refiere a la contabilización de los cambios en las obligaciones por beneficios definidos y los activos del plan. Las modificaciones requieren el reconocimiento de los cambios en las obligaciones por beneficios definidos y en el valor razonable de los activos del plan cuando se producen, y por lo tanto eliminan la el método de la "banda de fluctuación" permitida por la versión previa de la NIC 19, y acelera el reconocimiento de los costos de servicios pasados. Adicionalmente, todas las ganancias y pérdidas actuariales (nuevas mediciones) se reconocen inmediatamente en otro resultado integral. Por otra parte, el costo de interés y rendimiento esperado de los activos del plan utilizados en la versión previa de la NIC 19 se sustituyen por el enfoque del "interés neto", el cual según la NIC 19 (revisada en el 2012), se calcula aplicando la tasa de descuento neta sobre el pasivo o activo por beneficios definidos. Estos cambios han tenido un impacto en los importes reconocidos en el resultado del período y otro resultado integral en años anteriores. Adicionalmente, la NIC 19 (revisada en el 2012) introduce algunos cambios en la presentación del costo por beneficio definidos incluyendo extensas revelaciones adicionales.

A partir del 1 de enero del 2013, la Compañía ha aplicado las disposiciones transitorias pertinentes de la NIC 19 - Beneficios a los Empleados; sin embargo, la Compañía no registró en el otro resultado integral, las ganancias y pérdidas actuariales (nuevas mediciones) del año 2012, por considerar que los efectos de las mismas son inmateriales.

2.15 Normas revisadas sin efecto material sobre los estados financieros

NIIF	<u>Título</u>	Efectiva a partir
Enmiendas a la NIIF 7	Revelaciones - Transferencias de activos financieros	Julio 1, 2012
Enmiendas a la NIC 12	Impuestos diferidos - Recuperación de activos subyacentes	Enero 1, 2013

La Administración considera que la aplicación de las normas revisadas durante el año 2013, detalladas anteriormente, no ha tenido un efecto material sobre la posición financiera de la Sucursal, los resultados de sus operaciones o sus flujos de efectivo.

2.16 Normas nuevas revisadas emitidas pero aún no efectivas

La Sucursal no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) nuevas revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas:

NIIF	<u>Título</u>	Efectiva a partir
NIIF 9 Enmiendas a la NIIF 9 y	Instrumentos financieros Fecha obligatoria efectiva de la NIIF	Enero 1, 2015
NIIF 7	9 y revelaciones de transición	Enero 1, 2015
Enmiendas a la NIC 32	Compensación de activos y activos financieros	Enero 1, 2014

La NIIF 9 emitida en noviembre del 2009, introdujo nuevos requisitos para la clasificación y medición de activos financieros. Esta norma se modificó en octubre del 2010, la cual incluyó los requisitos para la clasificación y medición de pasivos financieros, así como su baja en los estados financieros.

Los requisitos claves de la NIIF 9:

- El reconocimiento y medición de los activos financieros que se clasifican dentro del alcance de la NIC 39 - Instrumentos Financieros se reconocerán posteriormente a su costo amortizado o valor razonable.
- En la medición de los pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, la NIIF 9 requiere que el importe generado por cambio en el valor razonable del pasivo financiero que sea atribuible a cambios en el riesgo de crédito del referido pasivo, se presente en otro resultado integral, a menos que, el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otro resultado integral genere una asimetría contable en el resultado del período. Los cambios en el valor razonable atribuible al riesgo de crédito de un pasivo financiero no son posteriormente reclasificados a utilidad o pérdida. Según la NIC 39, la totalidad del importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado como valor razonable con cambios en resultados se presenta en la cuenta de resultados.

La Administración de la Sucursal prevé que la aplicación de la NIIF 9 en el futuro puede tener un impacto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros adjuntos, en relación con los activos financieros y pasívos financieros de la Sucursal. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

Modificaciones a la NIC 32 - Compensación de activos financieros y pasivos financieros

Las modificaciones de la NIC 32 clarifican los requisitos requeridos para la compensación de los activos financieros y pasivos financieros.

La Administración de la Sucursal no prevé que la aplicación de las modificaciones a la NIC 32, tendrán un impacto significativo en los estados financieros de la Sucursal, en razón a que la Sucursal no mantiene activos financieros y pasivos financieros que califiquen para ser compensados.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Sucursal, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Sucursal ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

3.1 Deterioro de activos - A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

Al 31 de diciembre, la Sucursal no ha registrado pérdidas por deterioro.

3.2 Provisiones para obligaciones por beneficios definidos - El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluye una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Sucursal para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada afio reportados por la administración de la Sucursal. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios.

Las obligaciones por prestaciones definidas de la Sucursal se descuentan a una tasa establecida por referencia al rendimiento de mercado de los bonos emitidos por el Gobierno del Ecuador (al final del período sobre el que se informa). Para el efecto, la Sucursal utilizó las tasas presentes de mercado, con las referencias temporales apropiadas, para descontar los pagos a corto plazo, y estimó la tasa de descuento para los vencimientos a más largo plazo, extapolando las tasas de mercado presentes mediante la curva de rendimiento.

- 3.3 Estimación de vidas útiles de propiedades y equipo La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2.3.3,
- 3.4 Impuesto a la renta diferido La Sucursal ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro.

4. EFECTIVO Y BANCOS

Un resumen de efectivo y bancos es como sigue³

Caja Bancos	<u>2013</u>	nbre 31, <u>2012</u> U,S. dólares)
	1 <u>614</u>	1 <u>1,516</u>
Total	<u>615</u>	<u>1,517</u>

5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar es como sigue:

		Diciembre 3 2013 (en miles de U.S.	<u>2012</u>
Cuentas por cobrar comerciales:			
Empresas del sector público		2,144	1,547
Empresas del sector privado		<u>592</u>	292
•	Subtotal	2,736	1,839
Otras cuentas por cobrar:			
Empleados		27	4
Otros		_ 249	8
Total		3,012	<u>1,851</u>

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, la Sucursal no dispone de cuentas por cobrar vencidas, razón por la cual la Sucursal no ha registrado una provisión para cuentas dudosas.

6. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2013, corresponde a un préstamo a la compañía relacionada Adexus Perú, la misma que no tiene vencimiento definido y no genera intereses. La Administración de la Compañía planea recuperar esta cuenta por cobrar durante el año 2014.

7. INVENTARIOS

Un resumen de inventarios es como sigue:

	Diciembre 31, 2013 2012	
	(en miles de U.S	
Equipos y proyectos en curso Repuestos Importaciones en tránsito	1,625 268 	1,480 282 8
Total	<u>1,998</u>	1,770

Durante los años 2013 y 2012, los costos de los inventarios reconocidos como gastos fueron de US\$13.2 millones y US\$10.1 millones, respectivamente.

8. PROPIEDADES Y EQUIPOS

Un resumen de propiedades y equipos es como sigue:

	Diciem <u>2013</u> (en miles de l	<u>2012</u>
Costo Depreciación acumulada	686 <u>(350</u>)	418 (<u>206</u>)
Total	<u>336</u>	<u>212</u>
Clasificación: Equipos Equipos de cómputo Muebles, equipos e instalaciones Equipos para demostración y laboratorios Vehículo	181 46 32 70 <u>7</u>	85 30 37 51 9
Total	<u>336</u>	<u>212</u>

ESPACIO EN BLANCO

Los movimientos de propiedades y equipos fueron como sigue:

<u>Costo</u>	<u>Equipos</u>	Equipos de <u>cómputo</u>		Equipos para demostración y laboratorios e U.S. dólares)	<u>Vehículo</u> 	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2011 Adquisiciones	26 124	37 <u>16</u>		120 	12 —	254 164
Saldo al 31 de diciembre de 2012 Adquisiciones Bajas	150 174 	53 37 _ <u>(1</u>)	63 4 —	140 54	12	418 269 (1)
Saldo al 31 de diciembre de 2013	324	<u>89</u>	<u>67</u>	<u> 194</u>	<u>12</u>	<u>686</u>
Depreciación acumulada:						
Saldo al 31 de diciembre de 2011 Gasto por depreciación	(4) <u>(61</u>)	(10) <u>(13</u>)	(15) (11)	(50) _(39)	(1) <u>(2)</u>	(80) (126)
Saldo al 31 de diciembre de 2012 Gasto por depreciación	(65) _(78)	(23) (20)	(26) _(9)	(89) _(35)	(3) (2)	(206) (144)
Saldo al 31 de diciembre de 2013	<u>(143</u>)	<u>(43</u>)	<u>(35</u>)	<u>(124</u>)	<u>(5</u>)	<u>(350</u>)

9. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar es como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(en miles de U.	S. dólares)
Proveedores locales	2,139	980
Proveedores del exterior	805	278
Anticipos de clientes	119	2,019
Otros	10	<u>4</u>
Total	<u>3,073</u>	<u>3,281</u>

10. IMPUESTOS

10.1 Activos y pasivos del año corriente - Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2</u> 013	<u>2012</u>
	(en miles de	U.S. dólares)
Activo por impuesto corriente:		
Crédito tributario de impuesto a la renta de años anteriores	<u>39</u>	<u>39</u>
Pasivos por impuestos corrientes:		
Impuesto a la renta por pagar	59	19
Impuesto al Valor Agregado - IVA por pagar y		
retenciones	144	72
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	82	65
Impuesto a la Salida de Divisas - ISD	_25	9
Total	<u>310</u>	<u>165</u>

10.2 Impuesto a la renta reconocido en los resultados - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	<u>2013</u> (en miles de U.	<u>2012</u> S. dólares)
Utilidad según estados financieros antes de impuesto	0.57	
a la renta	957	680
Gastos no deducibles	190	184
Amortización de pérdidas tributarias (2)		(49)
Otras deducciones	(28)	_(1)
Utilidad gravable	1,119	<u>814</u>
Impuesto a la renta causado cargado a resultados (1)	<u>246</u>	<u>187</u>
Anticipo calculado (3)	<u>113</u>	<u>91</u>

- (1) De acuerdo con disposiciones legales, las pérdidas tributarias pueden ser compensadas con las utilidades gravables que se obtengan dentro de los cinco (5) períodos impositivos siguientes sin que exceda, en cada período, del 25% de las utilidades gravables. Al 31 de diciembre del 2012, la Sucursal amortizó la totalidad de las pérdidas tributarias.
- (2) De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución (23% para el año 2012) y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización (13% para el año 2012).
- (3) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

Las declaraciones de impuestos no han sido revisadas por las autoridades tributarias y son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2010 al 2013.

10.3 Movimiento del impuesto a la renta por pagar - Los movimientos del impuesto a la renta por pagar fueron como sigue:

	<u>2013</u> (en miles de U	<u>2012</u> J.S. dólares)
Saldos al comienzo del año Provisión del año	19 246	(47) 187
Pagos efectuados Saldos al fin del año	(206) _59	(121) 19

10.4 Saldos del impuesto diferido - Los movimientos de activos por impuestos diferidos fueron como sigue:

	Saldos al comienzo <u>del año</u> (en mi	Reconocido en <u>los resultados</u> iles de U.S. dólare	<u>del año</u>
Año 2013			
Activos por impuestos diferidos en relación a: Provisión por beneficios definidos Propiedades y equipos Total activo por impuesto diferido	13 _1	8 _2	21 <u>3</u> <u>24</u>
Año 2012	<u>14</u>	<u>10</u>	<u>#1</u>
Activo por impuestos diferidos en relación a: Provisión de beneficios definidos	3	10	13
Pasivos por impuesto diferidos en relación a: Propiedades y equipos Amortización de pérdidas tributarias	(6) <u>11</u>	7 (11)	1
Total activo por impuesto diferido	<u>_8</u>	<u>_6</u>	<u>14</u>

10.5 Aspectos Tributarios:

<u>Código Orgánico de la Producción</u> - Con fecha diciembre 29 del 2010, se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios la reducción progresiva en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 22% para el año 2013 y 23% a partir del año 2012. Al 31 de diciembre del 2013, la Sucursal utilizó una tasa de impuesto a la renta promedio del 22%.

Aspectos Tributarios de la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado - Con fecha noviembre 24 del 2011, se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 583 la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado, la misma que incluye entre otros aspectos tributarios, el incremento de la tarifa del Impuesto a la Salida de Divisas - ISD del 2% al 5%. Por presunción se considera hecho generador de este impuesto el uso de dinero en el exterior y se establece como exento de este impuesto el pago de dividendos a Sucursales o personas naturales que no estén domiciliadas en paraísos fiscales. Los pagos de este impuesto en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, que consten en el listado que establezca el Comité de Política Tributaria y que sean utilizados en procesos productivos, pueden ser utilizados como crédito tributario de impuesto a la renta.

11. OBLIGACIONES ACUMULADAS

Un resumen de obligaciones acumuladas es como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(en miles de U.S. dól	
Beneficios sociales	347	191
Participación a trabajadores	<u>169</u>	<u>121</u>
Total	<u>516</u>	<u>312</u>

Participación a Trabajadores - De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables. Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores fueron como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(en miles de l	J.S. dólares)
Saldos al comienzo del año	121	36
Provisión del año	169	121
Pagos efectuados	<u>(121</u>)	<u>(36</u>)
Saldos al fin del año	<u> 169</u>	<u>121</u>

12. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o del exterior, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$6 millones, están obligados a presentar un estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. Las operaciones de la Sucursal con partes relacionadas durante los años 2013 y 2012, no superan el importe acumulado mencionado.

13. OBLIGACIÓN POR BENEFICIOS DEFINIDOS

Un resumen de obligaciones por beneficios definidos es como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2013</u>	<u> 2012</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Jubilación patronal	156	107
Bonificación por desahucio	<u>_69</u>	<u>66</u>
Total	<u>225</u>	<u>173</u>

13.1 Jubilación patronal - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte y cinco años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de la jubilación patronal fueron como sigue:

	<u>2013</u> (en miles de	<u>2012</u> U.S. dólares)
Saldos al comienzo del año	107	33
Costo de los servicios del período corriente	18	69
Costo por intereses	8	5
Pérdidas actuariales	_23	
Saldos al fin del año	<u>156</u>	<u>107</u>

13.2 Bonificación por desahucio - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Sucursal entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre del 2013 y 2012 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a resultados durante el remanente de vida laboral promedio esperado de los empleados correspondientes.

า - 23 - Las principales presunciones usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

	Diciembre 31,	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	%	%
Tasas de descuento	6.00	6.50
Tasas esperada del incremento salarial	4.00	3.50

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, la Sucursal no preparó un análisis de sensibilidad sobre sus obligaciones por beneficios definidos.

Los importes reconocidos en resultados respecto a dichos planes de beneficios definidos son los siguientes:

	Diciembre 31,	
	<u>2013</u>	<u> 2012</u>
	(en miles de U	J.S. dólares)
Costo actual del servicio	21	135
Intereses sobre la obligación	_8	5
Total	<u>29</u>	<u>140</u>

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, la Sucursal reconoció en el estado de resultados, como costos por servicios del período corriente, un valor de US\$21 mil y US\$135 mil respectivamente.

Al 31 de diciembre del 2013, el importe reconocido en otro resultado integral correspondiente a pérdidas actuariales fue de US\$23 mil. Dicho importe fue reconocido con cargo a utilidades retenidas en el patrimonio.

14. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

14.1 Gestión de riesgos financieros - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Sucursal está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Sucursal dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Gerencia General, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer a la Casa Matriz medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Sucursal, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Sucursal, sì es el caso.

14.1.1 Riesgo en las tasas de interés - La Sucursal dentro de su estructura financiera no mantiene endeudamiento con terceros por lo que el riesgo de tasas de interés es mínimo.

14.1.2 Riesgo de crédito - El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Sucursal. La Sucursal ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos. La Sucursal únicamente realiza transacciones con compañías que cuentan con la misma o mejor calificación de riesgo.

Las cuentas comerciales por cobrar están compuestas por un número importante de clientes distribuidos entre diversas industrias y áreas geográficas. La evaluación de crédito continua se realiza sobre la condición financiera de los clientes.

- 14.1.3 Riesgo de liquidez La Gerencia es quien tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. La Gerencia ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo, así como la gestión de liquidez de la Sucursal.
- 14.1.4 Riesgo de capital La Sucursal gestiona su capital para asegurar que estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

Al 31 de diciembre del 2013, los principales indicadores financieros de la Sucursal es como sigue:

Capital de trabajo	US\$1.8 millones
Índice de liquidez	1.46 veces
Pasivos totales / patrimonio	2.18 veces

La administración considera que los indicadores financieros antes indicados están dentro de los parámetros adecuados para una organización del tamaño y nivel de desarrollo de la Sucursal.

14.2 Categorías de instrumentos financieros - El detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos por la Sucursal es como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u> 2013</u>	<u>2012</u>
	(en miles de U.S.	dólares)
Activos financieros medidos al costo amortizado:		
Efectivo y bancos (Nota 4)	615	1,517
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar (Nota 5)	3,012	1,851
Otro activo financiero (Nota 6) Total	<u>253</u> <u>3,880</u>	3,368
Pasivos financieros medidos al costo amortizado: Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas		
por pagar y total (Nota 9)	<u>3,073</u>	<u>3,281</u>

Distanches 21

14.3 Valor razonable de los instrumentos financieros - La Administración considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros se aproximan a su valor razonable.

15. PATRIMONIO

- 15.1 Capital Asignado El capital asignado consiste de US\$2,000.
- 15.2 Utilidades retenidas Un resumen de las utilidades retenidas es como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(en miles de U.S.	dólares)
Utilidades retenidas - distribuibles Resultados acumulados provenientes de la	1,580	882
adopción por primera vez de las NIIF	5	5
Total	<u>1,585</u>	<u>887</u>

Los saldos de las siguientes cuentas surgen de la aplicación por primera vez de las NIIF y de los saldos según PCGA anteriores, los cuales según Resolución emitida por la Superintendencia de Sucursales el 14 de octubre del 2011, podrán ser utilizados de la siguiente forma:

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF - Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo acreedor podrá ser utilizado para compensar pérdidas acumuladas. Este saldo no es disponible para el pago de dividendos y no podrá ser capitalizado. Los trabajadores no tendrán derecho a una participación sobre este saldo y podrá ser devuelta en el caso de liquidación de la Sucursal.

16. INGRESOS

Un resumen de los ingresos de la Sucursal es como sigue:

	<u>2013</u> (en miles de U	<u>2012</u> .S. dólares)
Provenientes de la venta de bienes Provenientes de la prestación de servicios	12,080 _4,034	10,630 <u>1,951</u>
Total	<u>16,114</u>	<u>12,581</u>

17. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

Un resumen de los gastos administrativos y operativos reportados en los estados financieros es como sigue:

	2013 (en miles de U.)	<u>2012</u> S. dólares)
Costo de ventas Gastos administrativos y de ventas	13,286 	10,179 <u>1,755</u>
Total	<u>15,219</u>	<u>11,934</u>
Un detalle de costos y gastos por su naturaleza es como sigue:		
	<u>2013</u> (en miles de U.	<u>2012</u> S. dólares)
Costo de productos Gastos por beneficios a empleados Gastos por depreciación Arriendos Gasto mantenimiento Honorarios y servicios Otros gastos	13,207 1,488 144 86 40 33 	10,117 1,323 126 81 25 38 224
Total	<u>15,219</u>	<u>11,934</u>

Gastos por Beneficios a Empleados - Un detalle de gastos por beneficios a empleados es como sigue:

	2013 2012 (en miles de U.S. dólares)	
Sueldos y salarios	67	6.
Participación a trabajadores	16'	1:
Beneficios sociales	43	،3
Beneficios definidos	:	
Otros beneficios	<u> 186</u>	<u>80</u>
Total	<u>1,488</u>	<u>1,323</u>

18. CONTRATOS DE ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS

18.1 La Sucursal como arrendatario

18.1.1 Acuerdos de arrendamiento - Los arrendamientos operativos se relacionan con arrendamientos de oficinas cuyo período de arrendamiento oscila entre 2 y 3 años.

Todos los contratos de arrendamiento operativos mayores a 5 años contienen eláusulas Transportos parar revisiones de mercado cada 5 años.

DPERMION

18.1.2 Pagos reconocidos como gastos

2013 2012 (en miles de U.S. dólares)

Pagos mínimos de arrendamiento y total

<u>86</u>

<u>81</u>

19. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

19.1 Transacciones Comerciales - Durante el año, la Sucursal realizó la siguiente transacción comercial con partes relacionadas:

Compra de bienes

2013 2012
(en miles de U.S. dólares)

Adexus Chile

4

19.2 Compensación del personal clave de la gerencia - La compensación de los ejecutivos y otros miembros clave de la gerencia durante el año fue la siguiente:

... Diciembre 31,...

2013 2012
(en miles de U.S. dólares)

Beneficios a corto plazo y total

<u>51</u>

46

La compensación de los directores y ejecutivos clave es determinada con base en el rendimiento de los individuos y las tendencias del mercado.

20. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2013 y la fecha de emisión de los estados financieros (marzo 17 del 2014) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

21. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2013 han sido aprobados por la Administración de la Sucursal en marzo 17, del 2014 y serán presentados a su Casa Matriz para su aprobación. En opinión de la Administración de la Sucursal, los estados financieros serán aprobados por la Casa Matriz sin modificaciones.

Paul Bopin

Contador General

Manuel Lapo

Gevente General

26